En sesión celebrada el día 31 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la evolución del empleo juvenil desde el comienzo de la pandemia, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Mena Blasco.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 31 de enero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Carlos Mena Blasco, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al Vicepresidente primero y Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, para su contestación en el Pleno, la siguiente pregunta oral.

¿Qué valoración hace el Gobierno de Navarra de la evolución del empleo

juvenil desde el comienzo de la pandemia?

Pamplona, a 27 de enero de 2022

El Parlamentario Foral: Carlos Mena Blasco